



*Esta sección describe como una persona se convierte en creyente y explica el por qué es está la obra completa de Dios.*

## La conversión

**La conversión ocurre  
cuando Dios crea en el corazón la fe en Jesús**

¿Qué es la conversión? Hay varias cosas que no son la conversión. *La conversión no es una simple expresión de remordimiento.* Cuando el rey Saúl supo que David le había perdonado la vida en la cueva de En-gadi, expresó remordimiento por sus malvados intentos de matarlo (1 S. 24:16-22). Judas expresó remordimiento cuando supo que los líderes religiosos querían crucificar a Jesús (Mt. 27:3-5). Ambos expresaron pesar, pero ninguno fue convertido. La conversión no es simplemente estar triste por haber sido sorprendido en un pecado o porque las cosas no funcionaron como se había planeado.

*La conversión no es simplemente hacer promesas piadosas.* Saúl le hizo promesas piadosas a David; le prometió que no volvería a intentar matarlo (1 S. 24:16-22), pero no tuvo el verdadero cambio de corazón. La emoción del momento le dio ocasión para detestar el pasado. A pesar de las promesas de cambiar, Saúl siguió siendo el mismo Saúl. Poco después del incidente en En-gadi, intentó de nuevo matar a David.

*La conversión no consiste simplemente en deshacerse de los malos hábitos.* Saúl dejó de perseguir a David por un corto tiempo; un beodo puede dejar de beber, un ladrón puede dejar de robar, pero ese cambio de comportamiento no indica automáticamente que la persona ha tenido un verdadero cambio de corazón respecto del Salvador. La conversión consiste esencialmente en esto: Dios cambia el corazón. La Biblia usa una palabra griega (*metánoia*) que significa “cambio de corazón” para expresar lo que ocurre en la conversión. Dios cambia el corazón del pecador respecto del pecado y del Salvador.

*Por la conversión, Dios cambia al pecador del servicio: al pecado, a sí mismo, y a Satanás, a la fe en el Salvador.* La conversión ocurre cuando el Espíritu Santo crea en el corazón del pecador confianza en Jesús (Hch. 11:19-21; 16:30-34; Lc. 18:9-14). La persona no creyente en Jesús es inconversa y perecerá eternamente. La persona que tiene fe en Jesús es conversa y tiene vida eterna (Jn. 3:16,18; Mc. 16:15,16). La Fórmula de Concordia lo expresa así:

Es evidente que si el Espíritu Santo no produce ningún cambio a lo bueno en: el intelecto, la voluntad, y el corazón, del hombre, y que, si éste de ningún modo cree en la promesa y si Dios no lo prepara para recibir la gracia, sino que resiste por completo a la palabra de Dios, no se puede realizar ninguna conversión. Pues la conversión operada por el Espíritu Santo produce en: el intelecto, la voluntad, y el corazón, del hombre un cambio tal que el pecador, mediante esta operación del Espíritu Santo, puede aceptar la gracia que se le ofrece. Y todos los que obstinada y persistentemente resisten las operaciones y actividades del Espíritu Santo, las cuales se efectúan por medio de la palabra, no reciben al Espíritu Santo, sino que lo entristecen y lo pierden. (FC DS II:83)

La conversión se puede describir como sigue: Dios saca al pecador del estado de incredulidad y lo pasa al estado de fe. El punto en el que Dios nos encuentra y del cual nos saca (latín: *terminus a quo*) es la incredulidad (1 Co. 2:14; Ef. 2:1; Ro. 8:7). El punto al que nos lleva (latín: *terminus ad quem*) es la fe en Jesús como nuestro Salvador del pecado (Hch. 26:18; 1 P. 2:25).

### **La conversión es necesaria por causa del estado espiritual natural de las personas**

La Biblia dice claramente que las personas necesitan la conversión antes de que puedan ser creyentes en Jesús. Lutero resumió la enseñanza de la Escritura sobre la conversión, cuando escribió: “Creo que ni por mi propia razón, ni por mis propias fuerzas soy capaz de creer en Jesucristo, mi Señor y allegarme a él”.<sup>1</sup> Hay varias razones para que sea así.

En primer lugar, *por naturaleza las personas son espiritualmente ciegas*; todos nacen con la “opinión de la ley” (latín: *opinio legis*), creen que pueden salvarse a ellos mismos. Por la conciencia, reconocen que algo está mal en su relación con Dios, pero piensan vanamente que pueden ir a Dios y hacer que las cosas estén bien con él. Por eso, la gente, por naturaleza, ve las buenas nuevas de la: vida, muerte, y resurrección, de Jesús como necesidad. “¿Quién necesita el Salvador cuando uno lo puede hacer por uno mismo?” La gente está dispuesta a aceptar a Jesús como un buen ejemplo, pero no como al Salvador. Pablo escribe: “Pero el hombre natural no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios, porque para él son locura; y no las puede entender, porque se han de discernir espiritualmente” (1 Co. 2:14). A menos que el Espíritu nos dé la fe en Jesús, nunca creeremos en él como nuestro Salvador del pecado, ni veremos la necesidad.

La Confesión de Augsburgo declara:

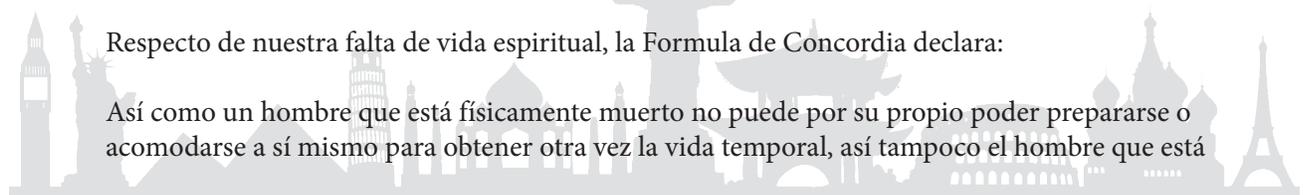
Se enseña también que el hombre tiene, hasta cierto punto, el libre albedrío que lo capacita para llevar una vida exteriormente honrada y para escoger entre las cosas que entiende la razón. Pero sin la: gracia, ayuda, u obra, del Espíritu Santo el hombre no puede: agradar a Dios, temer a Dios de corazón, creer, ni arrancar de su corazón los malos deseos innatos. Esto sucede por obra del Espíritu Santo, quien es dado mediante la palabra de Dios. (CA XVIII:1-3)

Así, es importante notar que, en asuntos espirituales, las personas no tienen libre albedrío. En asuntos de esta vida, que le pertenecen a la razón, tenemos libertad para elegir. Un incrédulo puede optar por obedecer el límite de velocidad en una autopista o ir a más velocidad de la permitida, pero no puede optar por creer en Jesús como su Salvador. Todas las personas pueden, por sus facultades naturales, rechazar a Jesús.

*Por naturaleza también las personas están muertas espiritualmente en pecado.* Pablo escribe: “estabais muertos en vuestros delitos y pecados” (Ef. 2:1b). Por naturaleza, somos cadáveres espirituales, sin poder para ser creyentes en Jesús por nosotros mismos. Si en una familia muere el esposo, la esposa y los hijos pueden estar delante del ataúd y hablar de su sincero amor por él, pueden implorarle sinceramente que regrese a ellos; algunos podrían incluso ofrecerle al cadáver un millón de dólares para que salga del ataúd, pero no habrá ningún movimiento. Ni el amor sincero, ni los ruegos sinceros, ni la promesa de gran riqueza, pueden mover un cadáver, no tiene capacidad para moverse. De manera similar, Dios viene al pecador en el evangelio y le dice: de su gran amor por los pecadores, de su sincero deseo de la salvación de todos los pecadores como don gratuito, pero por ellos mismos, los humanos no pueden responder al ofrecimiento. Están muertos en pecado y son incapaces de responder al ofrecimiento de vida eterna que les hace Dios.

Respecto de nuestra falta de vida espiritual, la Formula de Concordia declara:

Así como un hombre que está físicamente muerto no puede por su propio poder prepararse o acomodarse a sí mismo para obtener otra vez la vida temporal, así tampoco el hombre que está



espiritualmente muerto en sus pecados puede por su propio poder acomodarse o aplicarse a sí mismo la adquisición de la justicia y la vida espiritual y celestial, a menos que sea librado y vivificado de la muerte del pecado por el Hijo de Dios (FC DS II:11).

*Por naturaleza las personas somos enemigas de Dios.* Pablo escribe: “los designios de la carne son enemistad contra Dios, porque no se sujetan a la Ley de Dios, ni tampoco pueden; y los que viven según la carne no pueden agradar a Dios.” (Ro. 8:7,8). Las personas nacen en este mundo con la voluntad en guerra con la voluntad de Dios. Dios dice “haga esto”, y, por naturaleza, la gente responde “no quiero hacerlo”. Dios dice “no haga esto”, y, por naturaleza, la gente responde “quiero hacerlo”. Las personas ven a Dios como si fuera su enemigo, creen que la felicidad es lograr apartarse de Dios y de su voluntad. Si Dios nos dejara seguir nuestro propio camino, nunca iríamos a él.

La Fórmula de Concordia describe esa enemistad como sigue:

Desde la Caída, el hombre hereda la disposición malvada y la impureza impía del corazón, de los malos deseos y de las malas inclinaciones. Así todos nosotros, por inclinación y naturaleza, heredamos de Adán: tal corazón, tal sentimiento, y pensamiento que, según sus supremas facultades y la luz de la razón, se oponen natural y diametralmente a Dios y sus supremos mandamientos; aún más, son enemistad contra Dios, particularmente en lo que respecta a asuntos divinos y espirituales (FC DS I:11).

¿Qué tan extendida está esta triple condición espiritual? Abarca a todas las personas nacidas de la raza humana; las únicas excepciones fueron Adán y Eva antes de su caída en pecado, y Jesús que no tuvo pecado original, que fue concebido por el Espíritu Santo y nació de la virgen María. El salmista escribió: “Desde el cielo el Señor contempla a los mortales, para ver si hay alguien que sea sensato y busque a Dios. Pero todos se han descarriado, a una se han corrompido, no hay nadie que haga lo bueno, ¡no hay uno solo! (Sal. 14:2,3 NVI). Respecto del estado de todas las personas al nacer, Lutero escribió: “Este pecado original es una corrupción tan profunda y perniciosa de la naturaleza humana que ninguna razón puede comprender, sino que tiene que ser creída basándose en la revelación de la Escritura, como consta: en el Salmo 50, en capítulo 5 de la Epístola a los Romanos, en el capítulo 33 de Éxodo, y en el capítulo 3 de Génesis” (AE III I:3). [Lutero está citando una edición de la Biblia que tiene diferente numeración de capítulos y versículos. Las citas son: Sal. 51.7; Ro. 5:12; Éx. 33:20; Gn. 3:6ss.].

### **Solo Dios tiene el crédito por la conversión de los pecadores**

El viejo refrán dice: “la mona, aunque se vista de seda, mona se queda”. Podemos parafrasear de alguna manera ese antiguo refrán diciendo que “solo Dios puede hacer santo a un pecador, o creyente a un incrédulo”. Hay varias razones para afirmarlo. En primer lugar, *por naturaleza todas las personas son espiritualmente: ciegas, sordas, y enemigas de Dios.* Dejados a nuestra iniciativa por la eternidad: nunca iríamos a Dios, ni lo amaríamos, ni creeríamos en Jesús como nuestro Salvador. La Fórmula de Concordia declara:

Pues, según dice el Dr. Lutero en su comentario acerca del Salmo 91: “En asuntos terrenales y externos, que pertenecen a la vida y al sustento espirituales y divinos, que pertenecen a la salvación del alma, el hombre es como una estatua de sal (como la estatua en que se convirtió la mujer de Lot); aún más, como un bloque o una piedra, como una figura sin vida, que no usa ni ojos ni boca, ni sentido ni corazón. Pues el hombre ni ve ni reconoce la terrible ira de Dios que es causa del pecado y que trae por resultado la muerte, sino que persiste en su seguridad carnal, aun a sabiendas y voluntariamente, y así cae en mil peligros y por fin en la muerte y la condenación eterna; y de nada le valen oraciones, súplicas, amonestaciones, y ni siquiera amenazas y reprensiones; aún más, le es inútil toda enseñanza y predicación, a menos que sea: iluminado, convertido, y regenerado, por el Espíritu Santo. Para esta

renovación del Espíritu Santo no fue creada por supuesto ninguna piedra ni ningún bloque, sino el hombre únicamente [Is. 45:9; 64:8; Jer. 18:6; Ro. 9:19-24].

[...] Pues, aunque es verdad que puede regular sus funciones externas y oír el evangelio y hasta cierto punto meditar sobre él y también hablar acerca de él, como puede observarse en los fariseos e hipócritas, sin embargo, lo considera insensatez y no puede creerlo. Y en esto procede aun peor que un bloque por cuanto es rebelde y hostil a la voluntad divina, a menos, por supuesto, que el Espíritu Santo sea eficaz con él, lo ilumine y obre en él la fe, la obediencia y otras virtudes agradables a Dios (FC DS II:20,21,24).

Lutero describe a las personas en la conversión como meramente pasivas (latín: *mere passive*). Con eso quiere decir:

El hombre por sí mismo, o por su propio poder natural, no puede hacer nada ni ayudar nada en su conversión, y que la conversión no es solo en parte, sino única y exclusivamente la operación, dádiva, y obra, del Espíritu Santo, que la ejecuta y la efectúa por su poder y fortaleza, mediante la palabra, en el intelecto, la voluntad, y el corazón del hombre, en tanto que éste no hace ni obra cosa alguna, sino que sólo sufre. Pero el hombre no es como una figura que se esculpe en una piedra o un sello que se imprime en la cera, pues estas cosas: no saben nada de lo que sucede, ni lo perciben, ni lo desean; en cambio todo sucede en el hombre de tal manera como ya se ha explicado (FC DS II:89).

*La Biblia dice claramente que solo Dios es el autor de la conversión del pecador.* Jesús dijo: Jesús dijo: “Ninguno puede venir a mí, si el Padre que me envió no le trajere” (Jn. 6:44a). Pablo describe la conversión con estas palabras: “el cual nos ha librado [griego: *rhýomai*, la misma palabra que usa en 1 Ts. 1:10: ‘Jesús, quien nos libra de la ira venidera’] de la potestad de las tinieblas, y trasladado al reino de su amado Hijo” (Col. 1:13). A los Filipenses, Pablo les habló de la fe como algo “concedido” (Flp. 1:29). A los corintios, les escribió: “Porque Dios, que mandó que de las tinieblas resplandeciese la luz, es el que resplandeció en nuestros corazones, para iluminación del conocimiento de la gloria de Dios en la faz de Jesucristo” (2 Co. 4:6). Así como Dios creó la luz donde no había nada, crea la fe donde hay solo incredulidad. A esta enseñanza, que solo Dios es el autor de la conversión del pecador, la llamamos *monergismo divino*.

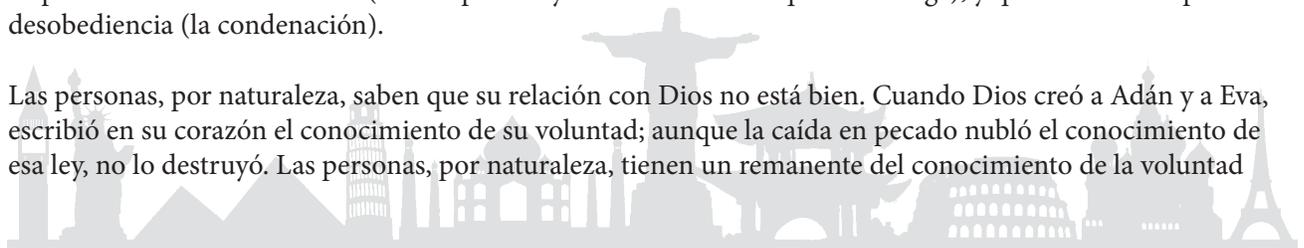
Las Confesiones reflejan esta enseñanza, cuando dicen:

La Sagrada Escritura atribuye: la conversión, la fe en Cristo, la regeneración, la renovación, y todo lo que atañe al eficaz principio y consumación de estas obras, no a las facultades humanas del libre albedrío natural, bien: enteramente, o a medias, o en la menor parte, sino por completo a la obra divina y al Espíritu Santo, según lo enseña también la Apología. (FC DS II:25)

### **Dios prepara a las personas para la conversión obrando la contrición por medio de la ley**

Antes de que la persona crea en Jesús como su Salvador, tiene que reconocer que necesita un salvador. Dios suscita ese reconocimiento de la necesidad de un salvador por medio de su ley, la doctrina de la Escritura que nos dice: cómo debemos ser (perfectos), lo que debemos hacer y no hacer (mandamientos), cómo estamos respecto de los mandamientos (hemos pecado y no alcanzamos lo que Dios exige), y qué merecemos por la desobediencia (la condenación).

Las personas, por naturaleza, saben que su relación con Dios no está bien. Cuando Dios creó a Adán y a Eva, escribió en su corazón el conocimiento de su voluntad; aunque la caída en pecado nubló el conocimiento de esa ley, no lo destruyó. Las personas, por naturaleza, tienen un remanente del conocimiento de la voluntad



de Dios escrito en el corazón desde la creación. La conciencia es una emoción espiritual que aprueba o desaprueba los actos de la persona, basada en el conocimiento que aún tiene de la ley. La voz de la conciencia le dice que es responsable ante Dios y que su relación con Dios no está bien (Ro. 1:18-20; 2:14,15).

El problema es que la conciencia es una guía falible. En primer lugar, la gente puede errar porque su conocimiento de la voluntad de Dios es incompleto y nublado por el pecado. La gente dice que la conciencia comete errores, pero no es cierto, no es la conciencia la que comete errores; el problema yace en la norma con la que juzga. Desde la caída en pecado, nadie, por naturaleza, sabe claramente qué quiere Dios o cómo debe actuar en una situación dada.

Segundo, las personas pueden entorpecer la conciencia y endurecer el corazón. El pecado repetido, deliberado, entorpece la conciencia. Pablo habla de personas cuya conciencia está encallecida (1 Ti 4:2). La carne muerta no duele; los que se han endurecido por pecar repetidamente ya no sienten el aguijón de la conciencia. Cuando las personas le dicen muchas veces a la conciencia que se calle, dejará de molestarlas.

Tercero, por la rebeldía de la naturaleza pecaminosa, las personas toman el conocimiento de Dios y lo pervierten, adorando a la criatura en vez de al Creador (Ro. 1:21-25). Finalmente, también Dios puede endurecer el corazón de la persona como un juicio sobre ella. Tres veces, en la discusión de la inmoralidad sexual del mundo gentil, Pablo usa la expresión “Dios los entregó” (Ro. 1:24,26,28). Dios es paciente, pero su paciencia no pasará por alto las repetidas violaciones de su voluntad y la impenitencia persistente; finalmente le puede decir al pecador: “Si esto es lo que quieres, eso tendrás, hazlo como quieras”. Es muy trágica la situación de la persona a quien Dios entrega a su pecado como juicio por sus caminos pecaminosos.

El conocimiento natural de Dios y la conciencia les pueden dar a las personas algún conocimiento de su estado pecaminoso, pero solo la ley de Dios revelada en la Escritura, les puede dar una clara imagen de su miserable condición de pecadoras. La ley revelada de Dios muestra claramente que la norma de Dios para nuestra vida es la perfección; nos dice lo que Dios espera de nosotros. Nos dice que nuestros pensamientos, actitudes, y condición del corazón, deben estar en perfecta armonía con la voluntad de Dios. Nos revela que los que no alcanzan la norma divina de perfección merecen la condenación. La ley de Dios obra como un espejo, nos muestra: cómo somos, miserables pecadores, corruptos de nacimiento, bajo la santa ira de Dios, merecedores de su justa condenación (Sal. 5:5).

Lutero escribió:

El más importante oficio o virtud de la ley es revelar el pecado original y sus frutos. Muestra a los seres humanos cuán profunda y abismalmente han caído, y cuán corrupta es su naturaleza. La ley debe decirles que ellos no tienen ni respetan ningún dios o que ellos adoran dioses extraños. Esto es algo que ellos, sin la ley, no lo creen. En consecuencia ellos quedan aterrorizados, humillados, abatidos y desesperados. Así, ellos, ansiosamente desean ayuda, pero no saben dónde encontrarla; y comienzan a ser enemigos de Dios, a murmurar, etc. Esto es a lo que se refiere Romanos 4:15: “la ley produce ira”, y Romanos 5:20: “Pero la ley se introdujo para que el pecado abundase.” (AE III II:4,5 Kolb-Wengert).

Dios envía al Espíritu Santo a obrar en los individuos la convicción de que son pecadores perdidos y condenados. Jesús dice que envía al Espíritu Santo, y “cuando él venga, convencerá al mundo de pecado, de justicia y de juicio” (Jn. 16:8). A la obra del Espíritu Santo, por la cual convence al mundo de su pecado, la llamamos obra “extraña”. La obra propia del Espíritu Santo es consolar al pecador con el evangelio (Jn. 14:26; 15:26; 16:7, 13,14). La obra extraña del Espíritu Santo es necesaria; antes de que pueda consolar al afligido, debe afligir al cómodo. Como dice Jesús: “Los sanos no tienen necesidad de médico, sino los enfermos” (Mt. 9:12). Las confesiones declaran:

El Espíritu de Cristo no solo debe consolar, sino también, mediante el ministerio de la ley, convencer al mundo de pecado (Jn.16:8), y así como dice el profeta (Is. 28:21): “Hacer... su *extraña obra*” (la obra de convencer), para que después haga su propia obra, que es la consolar y predicar la gracia de Dios (FC DS V:11 , cursivas nuestras).

Llamamos *contrición* a la convicción de que somos pecadores perdidos y condenados. Cuando la persona ve la enormidad de su pecado y desespera por no poder salvarse a ella misma, el Espíritu Santo ha obrado la contrición en su corazón. La Confesión de Augsburgo describe la contrición como “contrición y dolor o terror a causa del pecado” (CA XII:4). Es importante notar que *la contrición es obra del Espíritu Santo, no del hombre*. Por esa razón distinguimos entre *contrición pasiva* y *activa*. La contrición activa es cuando la persona elabora sus propios sentimientos respecto del pecado. Pero esos sentimientos de remordimiento no llevan al arrepentimiento sino a la desesperación. Ese fue el caso de Judas (Mt. 27: 35). La contrición pasiva es cuando Dios nos condena por nuestro pecado y nos muestra que solo merecemos su condenación. Pablo escribe: “La tristeza que proviene de Dios produce el arrepentimiento que lleva a salvación, de la cual no hay que arrepentirse, mientras que la tristeza del mundo produce la muerte” (2 Co. 7:10).

### La contrición no es un acto meritorio

¿Es la tristeza por el pecado (contrición) una obra de nuestra parte que merezca el perdón de Dios? ¡No! La Escritura dice que la tristeza por el pecado no es algo que influya para que Dios nos perdone. Dios nos perdona gratuitamente por causa de Jesús (Ef. 2:8,9). El escritor del himno lo expresa así:

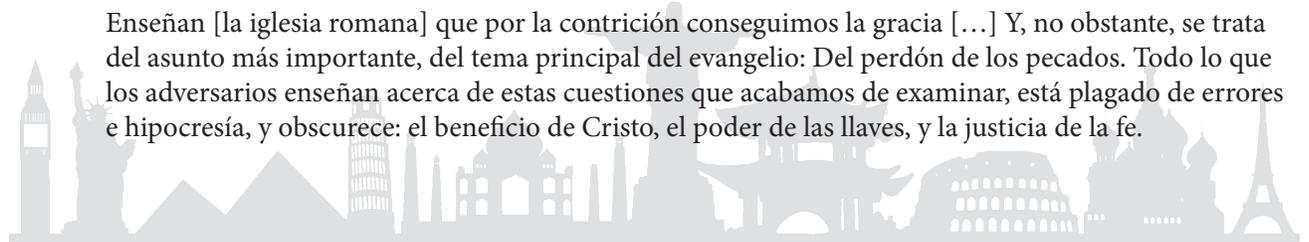
Aunque yo parezca fiel,  
Y aunque llore sin cesar,  
Del pecado no podré  
Justificación lograr.  
Solo en Ti, teniendo fe,  
Puedo mi perdón hallar. (CC 219:2)

La Iglesia Católica Romana cree que la contrición es una obra por la cual la persona merece el favor de Dios. Distingue falsamente entre tristeza producida por el miedo y tristeza producida por el amor. En el Catecismo de 1994, declara:

Quando [la contrición] brota del amor de Dios amado sobre todas las cosas, la contrición se llama “contrición perfecta” (contrición de caridad). Semejante contrición perdona las faltas veniales; obtiene también el perdón de los pecados mortales si comprende la firme resolución de recurrir tan pronto sea posible a la confesión sacramental. La contrición llamada “imperfecta” (o “atrición”) es también un don de Dios, un impulso del Espíritu Santo. Nace de la consideración de la fealdad del pecado o del temor de la condenación eterna y de las demás penas con que es amenazado el pecador. Tal conmoción de la conciencia puede ser el comienzo de una evolución interior que culmina, bajo la acción de la gracia, en la absolución sacramental. Sin embargo, por sí misma la contrición imperfecta no alcanza el perdón de los pecados graves, pero dispone a obtenerlo en el sacramento de la penitencia.<sup>2</sup>

Rechazamos esa distinción. Las confesiones luteranas declaran:

Enseñan [la iglesia romana] que por la contrición conseguimos la gracia [...] Y, no obstante, se trata del asunto más importante, del tema principal del evangelio: Del perdón de los pecados. Todo lo que los adversarios enseñan acerca de estas cuestiones que acabamos de examinar, está plagado de errores e hipocresía, y obscurece: el beneficio de Cristo, el poder de las llaves, y la justicia de la fe.



De la contrición eliminamos esas odiosas e infinitas disputas sobre cuándo nos arrepentimos por amor a Dios, y cuándo por temor al castigo. Decimos, en cambio, que la contrición consiste en los temores reales de la conciencia que siente que Dios está airado por el pecado, y que se duele de haber pecado. Y esta contrición se produce al ser reprobados los pecados por la palabra de Dios. (Ap XII:8,10,29).

Finalmente, no podemos amar a Dios hasta que tengamos la seguridad de que él ha perdonado nuestros pecados. No podemos amar a Dios cuando solo vemos su ira hacia nosotros. Como dicen las Confesiones: “Dicen que por estos dolores y estos terrores los hombres merecen la gracia, con tal que amen a Dios. Pero ¿cómo podrán los hombres amar a Dios, cuando están verdaderamente aterrados y cuando sienten la terrible ira de Dios, que no se puede explicar con palabra humana? Quienes a los así aterrorizados solo les muestran la ley, ¿qué otra cosa les enseñan sino a caer en la desesperación?” (Ap XII:34).

La auténtica contrición es una piadosa tristeza por el pecado. Es la obra de Dios por la cual él, mediante la ley prepara el corazón para la conversión. Pero la ley no convierte; la conversión ocurre solo por medio de la fe que da el Espíritu Santo por medio del evangelio y el bautismo.

### **Dios obra la conversión por medio del evangelio y del bautismo**

Por medio de la ley de Dios, el Espíritu Santo prepara a las personas para la conversión; obra en ellas el reconocimiento de que no merecen sino el justo juicio de Dios. Por medio del evangelio y del bautismo, Dios obra la fe en Jesús. Pablo escribe: “La fe viene como resultado de oír el mensaje, y el mensaje que se oye es la palabra de Cristo” (Ro. 10:17 NVI). Al evangelio, el mensaje de Cristo por medio del cual Dios obra la fe: Pablo lo llama “poder de Dios para salvación a todo aquel que cree” (Ro. 1:16), Santiago dice que Dios “nos hizo nacer por la palabra de verdad” (Stg. 1:18). Respecto de esto, Lutero observó: “La palabra posee la fuerza cuando se la considera con seriedad, se escucha y trata, de no pasar estéril, sino también de despertar incesantemente una comprensión, un goce, y una devoción nuevos, suscitando un corazón y pensamientos puros. Porque no es un conjunto de palabras ineficaces o muertas, sino activas y vivas” (CM Tercer Mandamiento: 101).

La Biblia también dice que el Espíritu Santo nos da la fe por medio del bautismo. Pablo llama al bautismo “el lavamiento de la regeneración y la renovación por el Espíritu Santo” (Tito 3:5 NVI). Escribe: “Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva.” (Ro. 6:4). Pedro dice que el bautismo da “el don del Espíritu Santo” (Hch. 2:38). Lutero reflejó la enseñanza bíblica de que el bautismo da la fe cuando escribió:

Aquí debes comprender de la manera más sencilla, que: la fuerza, obra, beneficio, fruto, y fin, del bautismo, consisten en hacernos salvos. En efecto, cuando se bautiza a alguien no es para que se haga un príncipe, sino, según las palabras, para “ser salvado”, como se sabe bien que ser salvado no significa otra cosa, sino únicamente ser librado del pecado, de la muerte, y del demonio, entrar en el reino de Cristo, y vivir con él eternamente. (CM cuarta parte: 24,25 Kolb-Wengert).

Dios obra la fe en los pecadores por medio del instrumento del evangelio: leído, oído, o recordado, y cuando viene a nosotros en conexión con el sacramento del bautismo. No esperamos que el Espíritu Santo obre la fe aparte de esos medios. Como escribió Lutero: “Dios solo quiere relacionarse con nosotros los hombres mediante su palabra externa y por los sacramentos únicamente” (AE III VIII:10).



### **Hay dos causas eficientes de la conversión (el Espíritu Santo y el evangelio), no tres**

Algunos han sostenido que hay tres causas de la conversión de los pecadores: el Espíritu Santo, el evangelio, y la voluntad conforme del hombre. Philip Melanchthon perturbó a la iglesia en 1543 cuando hizo esa declaración. Pero la Escritura enseña solo dos causas de la conversión de los pecadores: la obra del Espíritu Santo (1 Co. 12:3; Flp. 1:29) y el evangelio (Ro. 1:16; 10:17).

La Fórmula de Concordia respondió a la enseñanza de Melanchton así:

En lo que respecta a las siguientes expresiones de Crisóstomo y Basilio: “Dios atrae, pero solo atrae a los que quieren” (ser atraídos); y: [...] “En la conversión la voluntad del hombre no es inactiva, sino que también hace algo” (expresiones que se han usado para confirmar los errores respecto a las facultades del libre albedrío y así combatir la doctrina acerca de la gracia de Dios), es evidente por lo que se acaba de explicar que ellas no concuerdan con la sana doctrina, sino que son contrarias a ella, y por lo tanto, deben evitarse cuando hablamos de la conversión del hombre a Dios.

Pues la conversión de nuestra voluntad corrupta, que no es sino la resurrección de su muerte espiritual, es única y exclusivamente la obra de Dios, así como la resurrección de la carne en el postrer día hay que atribuirle sólo a Dios, según se ha declarado ya ampliamente y comprobado por los claros testimonios de la Sagrada Escritura. (FC DS II:86,87).

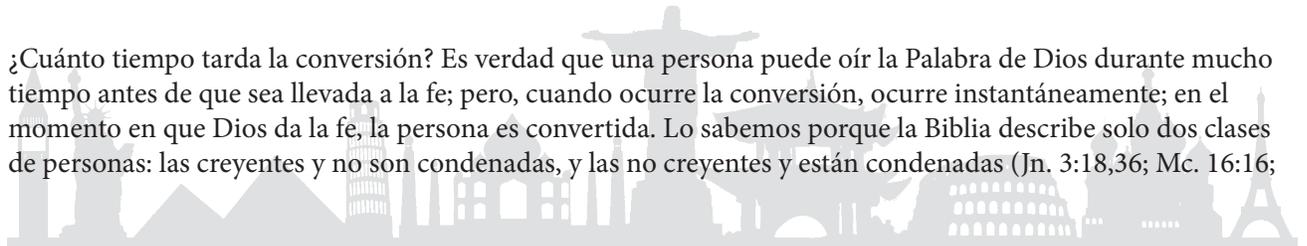
### **La ley y el evangelio cuando hacen su obra producen diferentes efectos en el corazón**

La ley y el evangelio tienen diferentes propósitos cuando Dios obra para convertir al pecador. La ley lo prepara para la conversión mostrándole el pecado y declarándolo culpable de su pecado. (Ro. 3:20). El evangelio convierte porque da la fe en Jesús. La ley y el evangelio producen diferentes efectos cuando obran en el corazón humano. La ley: llena el corazón con los terrores de la conciencia y el temor del juicio inminente; declara culpable al pecador de su desobediencia, lo condena, y le muestra solo la perspectiva del inminente juicio de Dios. El evangelio, por su parte, le da al pecador la fe para que sea creyente que Dios es Dios misericordioso por causa de Jesús. Cuando Dios lleva al pecador a ser creyente en esto, su corazón se llena: de paz de conciencia, de gozo, y de la segura y cierta esperanza de la vida eterna.

Considere el caso del carcelero de Filipos. El carcelero estuvo al borde de la eternidad cuando pensó en suicidarse (Hch. 16:29,30); la conciencia le dijo: “No estás listo para encontrarte con tu Creador”. En el momento en que Pablo lo llamó del borde de la eternidad, el hombre se estremeció hasta lo profundo de su ser. Ese es el efecto de la obra de la ley de Dios. Cuando Pablo le proclamó al carcelero que Jesucristo era su Salvador, el temor del hombre se calmó, el corazón se le llenó de gozo y de esperanza (Hch. 16:31-34). Es evidente la necesidad de utilizar apropiadamente la ley y el evangelio. Los pecadores torturados por la conciencia culpable llegarán a la desesperación si no oyen el evangelio. Por otra parte, los pecadores cómodos con su pecado no sentirán la necesidad del arrepentimiento a menos que se les muestre la terrible naturaleza y la culpabilidad del pecado.

### **La conversión es instantánea**

¿Cuánto tiempo tarda la conversión? Es verdad que una persona puede oír la Palabra de Dios durante mucho tiempo antes de que sea llevada a la fe; pero, cuando ocurre la conversión, ocurre instantáneamente; en el momento en que Dios da la fe, la persona es convertida. Lo sabemos porque la Biblia describe solo dos clases de personas: las creyentes y no son condenadas, y las no creyentes y están condenadas (Jn. 3:18,36; Mc. 16:16;



Lc. 11:23). No hay término medio, ni “ver los toros desde la barrera”; la gente es creyente o no creyente. Así, cuando Dios da la fe, ocurre en un momento, en un instante. Los que dicen que la conversión es un proceso en el que la voluntad del pecador lucha por aceptar la gracia de Dios, niegan que somos salvados solo por fe (Ef. 2:8).

### **Las personas pueden resistir los intentos de Dios de llevarlas a la fe**

Juan Calvino (1509 – 1564), un reformador francés que realizó gran parte de su obra en Ginebra, Suiza, desarrolló un sistema teológico en el que le atribuía la salvación o la condenación de los pecadores a un decreto absoluto de Dios. Calvino dedujo que, si hay elección para la salvación, también debe haber elección para la condenación. En caso de ser así, concluyó que Dios no dejaba al azar si los elegidos para salvación eran creyentes o no. Creía que Dios convertía irresistiblemente a los que había elegido para salvación. También creía que Dios no tomaba en serio la conversión de los que había elegido para condenación, que cuando se acercaba a esas personas por medio del evangelio, en realidad no tenía ninguna intención de tratar de convertirlas.

Ese sistema de doctrina es contrario a la Escritura. Aunque la Escritura enseña la elección para salvación, no enseña una elección para condenación, ni enseña que Dios convierte irresistiblemente. Enseña que cuando Dios obra su voluntad aparte de todo medio, como será su voluntad cuando llame a todas las personas para que se presenten ante él para el juicio final, su voluntad es irresistible. Pero, cuando Dios obra su voluntad por medio del evangelio, las personas pueden resistirla. Por eso es posible que las personas rechacen la misericordiosa voluntad divina de salvarlas. Ese fue el mensaje de Jesús a los de Jerusalén (Mt. 23:37). Ese fue el mensaje de Esteban al sanedrín (Hch. 7:51).

También debemos notar que lo que todas las personas pueden hacer por naturaleza es rechazar el ofrecimiento divino de la salvación (Ef. 2:1; 1 Co. 2:14; Ro. 8:7). No podemos, por nosotros mismos, aceptar la promesa de Dios; es un milagro de la gracia de Dios cuando un pecador es convertido por la obra del Espíritu Santo por medio del evangelio y del bautismo. Por eso, los creyentes daremos toda la Gloria a Dios por llevarnos a la fe. Los que parecen no tienen a quien culpar sino a ellos mismos (2 P. 2:1).

### **El arrepentimiento diario también se llama conversión continua**

Si no desyerbamos el jardín, la maleza ahogará las plantas que queremos cultivar; si no se extirpa o se aniquila el cáncer el cuerpo de una persona, la matará. Lo mismo ocurre con los pensamientos y los actos malos. La vida del cristiano es un diario regreso a su bautismo, por el cual murió al pecado y tuvo vida en Cristo (Ro. 6:4). Jesús les dijo a los discípulos que sacaran el orgullo de su vida para que no perecieran (Mr. 18:3,4). El escritor a los hebreos les dice a los creyentes: “despojémonos de todo peso y del pecado que nos asedia” (Heb. 12:1). Pablo escribe: “Pero los que son de Cristo han crucificado la carne con sus pasiones y deseos” (Gl. 5:24). También anima a los cristianos a “quitarse” el ropaje del viejo hombre y “ponerse” los hechos del nuevo hombre (Ef. 4:22-24 NVI).

Es cierto que el creyente no puede evitar que lo tienten malos pensamientos, aún tiene con él al viejo Adán. Pero el creyente que es tentado no pierde la fe. Lutero lo expresó así: “Es imposible evitar que el diablo dispare malos pensamientos y lujuria al corazón, pero arrégleselas de modo que no permita que esas flechas (Ef. 6.16) se inserten ahí y echen raíces, sino que las arranquen y las arrojen lejos. Haga lo que, hace mucho, aconsejó uno de los antiguos padres: ‘No puedo’, dijo, ‘evitar que un pájaro vuele sobre mi cabeza, pero ciertamente puedo evitar que haga nido en mi cabello o que me pique la nariz’.<sup>3</sup>

Los creyentes no pueden impedir que lleguen tentaciones a su vida, pero el poder del evangelio impedirá que el pecado se apodere de su vida. Los que reconocen el poder del enemigo que hay dentro de cada uno nosotros

(la naturaleza pecaminosa) no condescienden con la carne, sino que la crucifican por el arrepentimiento diario. A eso se ha llamado conversión continua.

### La Biblia usa varios sinónimos para describir la conversión

La conversión es el acto por el cual Dios nos da la fe en Jesús como nuestro Salvador. La Biblia usa varias palabras para describir ese acto de la gracia de Dios. Cada una de las palabras ve el acto divino de dar la fe desde una perspectiva ligeramente diferente. Pero, cada una dice lo mismo; Dios les da a los pecadores la fe en Jesús.

La palabra *convertir* significa “dar la vuelta”. Nosotros, por naturaleza, seguimos un curso que se aleja de Dios. Por medio del evangelio, el Espíritu Santo nos da la vuelta, nos cambia de dirección, de la autodependencia y de servir al pecado y a Satanás, a confiar en el Salvador. La expresión *nacer de nuevo* (Jn. 3:5,6) nos dice que a los que nacieron la primera vez muertos en el pecado les ha sido dado un nuevo nacimiento para la fe en Cristo por medio del bautismo. La expresión *dar vida* (Ef. 2:5) nos dice que a los que nacimos en este mundo muertos en el pecado (Ef. 2:1) se nos da vida por medio de la fe que nos da el Espíritu Santo por medio del evangelio y del bautismo. La palabra *iluminar* (Ef. 1:18; Heb. 6:4; Jn. 12:46; 2 Co. 4:6) nos dice que a los que estaban en las tinieblas de la incredulidad se les ha dado la fe para que sean creyentes en el mensaje del evangelio. Obsérvese que cuando la Biblia habla de iluminar, no se refiere a la comprensión intelectual del evangelio. Hasta el más rancio de los incrédulos puede entender lo que dice el evangelio, pero no es creyente. La iluminación ocurre cuando Dios nos da la fe para ser creyentes en el evangelio; entonces andamos en la luz.

La palabra *llamado* se puede usar en el sentido de la invitación del evangelio a la fe (así la usa la Reina Valera 1960 en Mateo 22:14). También se usa como sinónimo de ser llevado a la fe, cuando describe el llamado desde la perspectiva del éxito que ha tenido el evangelio; es decir, Dios le ha dado fe al pecador por medio del evangelio (Ro. 1:5,6; 8:30). La palabra *arrepentimiento* se usa en ocasiones en sentido estrecho, para referirse a la tristeza por el pecado, producida por el Espíritu Santo, por medio de la ley (Lc. 24:47). En el sentido amplio, incluye también la fe en Cristo (Lc. 15:7). El significado básico de la palabra *arrepentimiento* en griego es “cambio de corazón”. El arrepentimiento, en el sentido estrecho es “cambio de corazón respecto del pecado”; en el sentido amplio, significa “cambio de corazón respecto de Cristo”. Finalmente, esos sinónimos simplemente nos dicen que Dios les da a los pecadores la fe en Cristo por medio del evangelio y del bautismo.

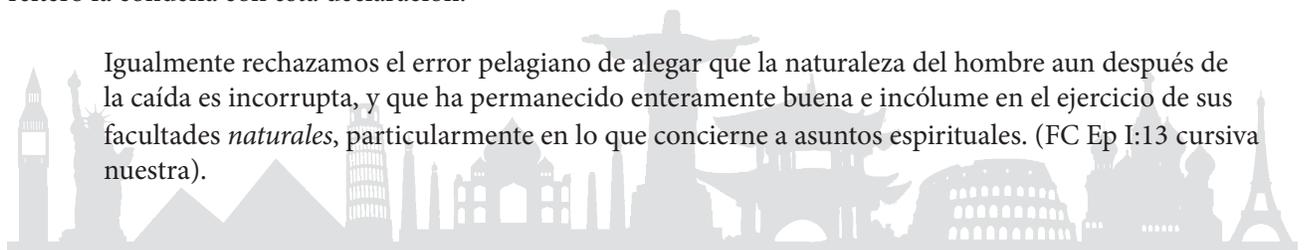
### Errores concernientes a la conversión

#### *Pelagianismo*

En el siglo 5, un monje británico llamado Pelagio, viajó a Roma y sacudió a la iglesia primitiva con su negación del pecado original. Pelagio enseñaba que no hay culpa o corrupción hereditaria que sea inherente a los seres humanos; decía que la caída de Adán en pecado fue un mal ejemplo, pero no corrompió a la raza humana. Pelagio sostenía que las personas nacen sin virtud y sin vicio, pero con la capacidad para las dos cosas. Le atribuía la universalidad del pecado al poder del mal ejemplo, no a la corrupción de la naturaleza humana.

La iglesia primitiva condenó la enseñanza de Pelagio en el Concilio de Éfeso en 431. La Fórmula de Concordia reiteró la condena con esta declaración:

Igualmente rechazamos el error pelagiano de alegar que la naturaleza del hombre aun después de la caída es incorrupta, y que ha permanecido enteramente buena e incólume en el ejercicio de sus facultades *naturales*, particularmente en lo que concierne a asuntos espirituales. (FC Ep I:13 cursiva nuestra).



También rechazamos el craso error de los pelagianos, quienes enseñan que el hombre tiene la capacidad, mediante sus propias facultades, sin la gracia del Espíritu Santo, de: convertirse a Dios, creer el evangelio, obedecer de corazón a la ley de Dios, y merecer así el perdón de los pecados y la vida eterna. (FC Ep II:9)

Hoy, encontramos el error de los pelagianos en la enseñanza de la Asociación Universalista Unitaria; ellos creen que la naturaleza humana es imperfecta, pero no inherentemente mala, que se ha determinado que el hombre ascienda de su baja condición a paso lento; que no somos los descendientes degenerados de ancestros perfectos en un remoto pasado.<sup>4</sup> También se encuentra la misma filosofía en la posición de algunas ciencias del comportamiento respecto del estado natural de las personas al nacer (Cf. John Locke, 1632 – 1704, y su opinión de que la mente, cuando llega a este mundo, es una hoja en blanco [latín: *tabula rasa*], en la que se imprimen las experiencias de los sentidos).

### *Semipelagianismo*

Aunque la iglesia condenó la influencia del sistema pelagiano, esa influencia continuó. Juan Casiano, abad del monasterio de Marsella al sur de Francia, en el siglo 5, lo presentó en forma revisada. Casiano enseñaba que la gracia divina y la voluntad humana cumplían conjuntamente la obra de la conversión; que, normalmente, el hombre debe dar el primer paso. Rechazaba el concepto pelagiano de la sensatez moral del hombre, pero también rechazaba la enseñanza de la total corrupción de la naturaleza humana. Enseñaba que la voluntad humana está enferma o lisiada, pero no totalmente corrupta.

La Fórmula de Concordia condenó el error semipelagiano, declara: “También rechazamos el error de los semipelagianos, quienes enseñan que mediante sus propias facultades el hombre es capaz de iniciar su conversión, pero que no puede completarla sin la gracia del Espíritu Santo” (FC Ep II:10).

La posición semipelagiana sobre la conversión, se convirtió en la enseñanza de la Iglesia Católica Romana. El Concilio de Trento (1545 – 1563) declaró:

Si alguien dice que la libre voluntad del hombre movida y estimulada por Dios, respondiendo a la llamada y a la acción de Dios, no coopera de ninguna manera con el fin de disponerse y prepararse para obtener la gracia de la justificación, que no puede rechazar su aprobación si lo desea, sino que, como cosa inanimada, no hace nada y es meramente pasiva [referencia a la enseñanza de Lutero], sea anatema.<sup>5</sup>

### *Sinergismo*

El término *sinergismo* se usa, en ocasiones, en sentido amplio para abarcar todas las creencias que intentan atribuirle al hombre parte del crédito de su conversión y salvación. Pero también se usa en sentido estrecho, para describir las enseñanzas de Philip Melancton (1497 – 1560) y otros (Pfeffinger, Strigel, Eber, Major, y las facultades de las universidades de Wittenberg y Leipzig durante la década de 1560 y comienzos de la década de 1570). Los autores de la Fórmula de Concordia describieron esa enseñanza así:

Pues algunos han sostenido y enseñado que, si bien es verdad que el hombre por su propio poder no puede: cumplir los mandamientos de Dios, o realmente confiar en Dios, temerle, y amarle, sin la gracia que le concede el Espíritu Santo, no obstante, le ha quedado porción tal de las facultades naturales que poseía antes de la regeneración, que es capaz, hasta cierto punto, de prepararse a sí mismo para recibir la gracia divina y aceptarla, aunque débilmente; pero que no puede realizar nada por medio de esas facultades, sino que tiene que sucumbir en la lucha, a menos que se le añada la gracia del Espíritu Santo. (FC DS II:3)

Este punto de vista sobre la conversión fue rechazado por la Fórmula de Concordia (FC Ep II: 11). Desafortunadamente, ha permanecido en algunas áreas del luteranismo hasta hoy. Esa idea sinergista también fue responsable de la falsa distinción en la iglesia luterana entre resistencia *natural* y *deliberada* en las personas. Esa distinción fue usada para tratar de explicar ¿por qué algunos son salvados y otros no? Los adherentes a esa posición enseñaban que algunas personas resisten naturalmente a Dios, mientras otras lo resisten deliberadamente. Decían que Dios puede vencer la resistencia natural pero no la resistencia deliberada. La Escritura muestra que la distinción sinergista es falsa, porque el estado natural de todas las personas al nacer es ser: espiritualmente muertas, ciegas, y enemigas de Dios (Ef. 2:1; 1 Co. 2:14; Ro. 8:7).

### *Arminianismo*

Jacobo Arminio (1560 – 1609), profesor de teología en Leiden, Holanda, reaccionó fuertemente contra la enseñanza calvinista de que Dios convierte a los pecadores por gracia irresistible; enseñaba en cambio que los pecadores aceptan el evangelio por un acto de su libre albedrío. Sus opiniones fueron continuadas por: Simon Episcopius, Hugo Grocio, y más tarde por el metodismo (con John y Charles Wesley) y los Cuerpos de Santidad (pentecostales, Asambleas de Dios, etc.).

Arminio y sus seguidores sostenían que la gracia de Dios y la voluntad humana trabajan juntas para producir la conversión, que el hombre tiene la capacidad no solo de resistir sino también de aceptar la gracia de Dios. Esa posición sobre el libre albedrío fue continuada por el metodismo en Inglaterra y trasplantada los Estados Unidos. También fue continuada por el Movimiento de Santidad, que se desprendió del metodismo. Hoy, el énfasis en el libre albedrío es la posición predominante sobre la conversión entre las iglesias de herencia arminiana. La encontramos entre los: bautistas, pentecostales, y otros grupos de santidad, fundamentalistas y evangélicos. Lo promulgan personas como: Billy Graham, y grupos como Cruzada por Cristo y Guardianes de la Promesa. Se le suele llamar teología de la decisión por Cristo, porque sostiene que el individuo debe hacer la decisión de aceptar a Cristo, para ser convertido.

Se puede encontrar un ejemplo de la teología de la decisión por Cristo en la siguiente oración, incluida en un libro de los Guardianes de la promesa en la sección titulada: “¿Estás seguro de que eres cristiano?”

¿Estás seguro de que eres cristiano? Hay cinco cosas que debes hacer para convertirte en parte de la familia de Dios. Si aún no las has hecho, te exhortamos, si estás sinceramente listo, para que las hagas ahora mismo:

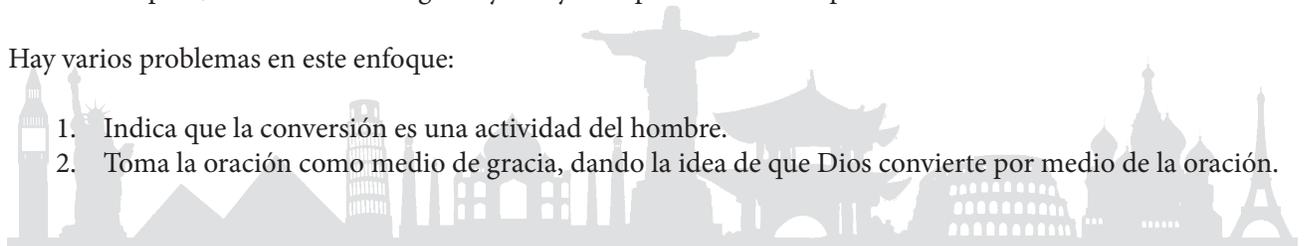
1. *Admite* tu necesidad espiritual. “Soy pecador”.
2. *Arrepiéntete*. Ten la disposición para apartarte del pecado y, con la ayuda de Dios, comienza a vivir de manera que le agrade a él.
3. *Cree* que Jesucristo murió por ti en la cruz y resucitó.
4. *Recibe*, por medio de la oración, a Jesucristo en tu corazón y en tu vida.  
Con corazón sincero, haz una oración como esta:

Amado Señor Jesús, sé que soy pecador, creo que tú moriste por mis pecados y resucitaste. En este momento, me aparto de mis pecados y abro la puerta de mi corazón y de mi vida. Te recibo como mi Señor y Salvador personal. Gracias por salvarme. Amén.

5. Después, *cuéntale* a un amigo creyente y a un pastor de tu compromiso.<sup>6</sup>

Hay varios problemas en este enfoque:

1. Indica que la conversión es una actividad del hombre.
2. Toma la oración como medio de gracia, dando la idea de que Dios convierte por medio de la oración.



3. Cambia el fundamento de la fe del cristiano, de la fe que viene de los medios de gracia al sentimiento personal respecto de Dios.
4. Les roba a los cristianos la certeza de su salvación. El que no está seguro de su conversión, no puede estar seguro de su salvación. La certeza que tiene el cristiano de su salvación descansa en las promesas de Cristo en los medios de gracia, no en un acto de la voluntad del cristiano.

### *Calvinismo*

Juan Calvino (1509 – 1564) realizó la mayor parte de su trabajo en Ginebra, Suiza. Su enseñanza sobre la conversión difería de los errores antes mencionados en que negaba que las personas tuvieran alguna capacidad para responder a la gracia de Dios por ellas mismas. Pero su error fue que Dios convierte irresistiblemente a los que ha elegido para salvación. Calvino enseñaba: la total depravación de todas las personas, la elección incondicional, en dos sentidos (para salvación o condenación); la expiación limitada (Jesús murió solo por los elegidos para salvación); la irresistibilidad de la gracia (las personas no pueden resistir la voluntad de Dios de llevarlas a la fe), y la perseverancia de los santos (los elegidos para salvación nunca pueden caer de la fe).

En la sección anterior notamos que Calvino estaba en un error cuando enseñaba que la gracia es irresistible. Aunque los pecadores no pueden aceptar el evangelio por su propio parecer o elección, pueden rechazarlo (Mt. 23:37; Hch. 7:51). Los que son salvados dan a Dios toda la gloria por su conversión (Ef. 2:8,9). Los que se pierden solo pueden culparse a ellos mismos por su condenación (Mt. 23:37).

~~~~~

## Notas finales

<sup>1</sup>Luther's Small Catechism (WELS), pág.7.

<sup>2</sup>Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1452,1453.

<sup>3</sup>"Exposition of Matthew 5:27-30 (1532) por Lutero," citado en What Luther Says: An Anthology, Vol. 3, compilado por Edward M. Plass (St. Louis: Concordia Publishing House, 1959), n. 4319, pág.1344.

<sup>4</sup>Mayer, The Religious Bodies of America, pág.514.

<sup>5</sup>Schroeder, The Canons and Decrees of the Council of Trent, págs. 42,43.

<sup>6</sup>Randy Phillips (president, Promise Keepers), as quoted in Seven Promises of a Promise Keeper (Colorado Springs: Focus on the Family Publishing, 1994), pág.10.

